

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 350

Fecha: 11/03/2020

Asiento N° 934

Compromiso N° 264

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO** **USD 240.00**

LA SUMA DE: **DOSCIENTOS CUARENTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 11 de Marzo del 2020

DETALLE DEL COMPROBANTE:

LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO.- PAGO VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA EXPOFERIA NACIONAL MUSHUC RUNA EN LA CIUDAD DE AMBATO DEL 20 AL 24 DE FEBRERO 2020 COMO PARTE DEL PERSONAL DE APOYO.

Usuario: MANUEL

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 6117391500	LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO	240.00		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		240.00		

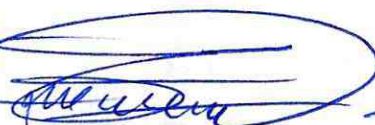
APLICACION CONTABLE

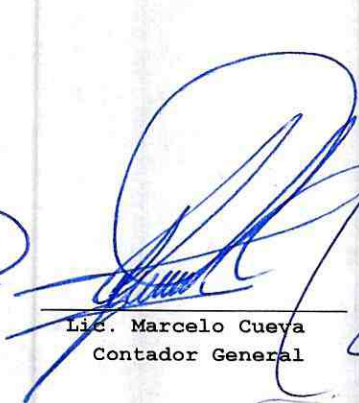
Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	240.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	240.00	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	240.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		240.00
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		240.00
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		240.00
SUMAN o PASAN USD		720.00	720.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F606.614.730303.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTER		240.00	240.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	240.00	240.00


 Ing. Jaime Guevara
 Prefecto Provincial


 Lic. Marilu Ordoñez
 Director Financiero (e)


 Lic. Marcelo Cueva
 Contador General


 Lic. Carlos Tel.
 Tesoreria
 TR/142
 03-04-100

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

COMPROMISO No: 264

Transacción No: 1759

Fecha: 05/03/2020

Proveedor: LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO

Identificación: Cédula 0601887821

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 DESARROLLO PRODUCTIVO

Proyecto: F606 GASTOS PROGRAMA

Actividad: 614 GASTO DEL PROGRAMA

DETALLE:

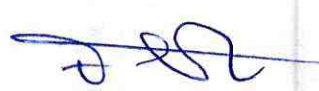
LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO.- VIATICOS POR MOVILIZARSE A LA EXPOFERIA NACIONAL MUSHUC RUNA EN LA CIUDAD DE AMBATO DEL 20 AL 24 DE FEBRERO 2020 PARTE DEL PERSONAL DE APOYO

RIGO


Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F606.614.730303.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL	240.00
Total =>	240.00



Jefe Presupuesto



Analista Presupuesto



Control Previo

05/03/2020 10:58

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO
PUESTO:	ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2
UNIDAD DEL SERVIDOR:	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CIUDAD DE COMISIÓN:	AMBATO-TUNGURAHUA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	A
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	TERCER NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	21/02/2020
ITINERARIO LLEGADA:	24/02/2020
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DÍAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	AUTORIZACIÓN	DERECHO	VALOR:
21/02/2020	viernes	SI	VIATICOS	\$ 80.00
22/02/2020	sábado	SI	VIATICOS	\$ 80.00
23/02/2020	domingo	SI	VIATICOS	\$ 80.00
24/02/2020	lunes	NO		\$ -
25/02/2020	martes	NO		\$ -
26/02/2020	miércoles	NO		\$ -
27/02/2020	jueves	NO		\$ -
28/02/2020	viernes	NO		\$ -
29/02/2020	sábado	NO		\$ -
01/03/2020	domingo	NO		\$ -
02/03/2020	lunes	NO		\$ -
03/03/2020	martes	NO		\$ -
04/03/2020	miércoles	NO		\$ -
05/03/2020	jueves	NO		\$ -
06/03/2020	viernes	NO		\$ -
10/03/2014	lunes	NO		\$ -

TOTAL EN VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 240.00
TOTAL EN ALIMENTACIÓN	\$ -

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 168.00
Gastos de alimentación justificados	\$ 77.00
Gastos de hospedaje justificados	\$ 120.00
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 197.00
PORCENTAJE DEL VIATICO	82.08%
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	\$ 168.00

4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 72.00
Alimentación	\$ -

POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	DÍAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	21/02/2020	viernes		\$ -
	22/02/2020	sábado		\$ -
	23/02/2020	domingo		\$ -
	24/02/2020	lunes		\$ -
	25/02/2020	martes		\$ -
	26/02/2020	miércoles		\$ -
	27/02/2020	jueves		\$ -
	28/02/2020	viernes		\$ -
	29/02/2020	sábado		\$ -
		domingo		\$ -
	02/03/2020	lunes		\$ -
	03/03/2020	martes		\$ -

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS:	\$ -
--	-------------

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO
PUESTO:	ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2
UNIDAD DEL SERVIDOR:	DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CIUDAD DE COMISIÓN:	AMBATO-TUNGURAHUA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	A
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	TERCER NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	21/02/2020
ITINERARIO LLEGADA:	24/02/2020
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ **72.00**

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS		
2. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	72.00
3. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	168.00

TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN: \$ -

TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR: \$ **240.00**

OBSERVACIONES:

Empty box for observations.

REALIZADO POR:

REVISADO POR:

CONTADOR 1
Manuel Chicaiza

NOMBRES

CONTADOR GENERAL
Lic. Marcelo Cueva



SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 7

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 21/02/2020

VIATICOS X MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO
PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DE DESARR.SUSTEN.2
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO (CC Y CP)
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 21/02/2020
HORA SALIDA (hh:mm) 18:00
FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 24/02/2020
HORA LLEGADA (hh:mm) 20:30
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
HERRERA POZO GUIDO NEPTALI
LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO
CUJANO PILLA ANITA DEL ROCIO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuente de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos
APOYO TECNICO A EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA EXPOFERIA NACIONAL MUSHUCH RUNA 2020

TRANSPORTE

Table with columns: TIPO DE TRANSPORTE, NOMBRE DE TRANSPORTE, RUTA, SALIDA (FECHA, HORA), LLEGADA (FECHA, HORA). Rows include PUYO - AMBATO and AMBATO - PUYO.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 6117391500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Handwritten signature of LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO

Handwritten signature of JACHERO ROBALINO WASHINGTON ELIAS

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la
. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

Handwritten signature of TORRES JAR FAMILIANO ALEJANDRO BOLIVAR



Handwritten signature of the responsible person

Responsable D A T H

Handwritten notes: HOSPEDAJE: 120 ALIMENTAC: 77 197

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 7 Informe: 3 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28/02/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO PUESTO QUE OCUPA:
 ANALISTA DE DESARR.SUSTEN.2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 AMBATO (CC Y CP) - TUNGURAHUA NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 CUJANO PILLA ANITA DEL ROCIO HERRERA POZO GUIDO NEPTALI
 LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

APOYO TECNICO A EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA EXPOFERIA NACIONAL MUSHUCH RUNA 2020

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	21/02/2020	24/02/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	18:00	20:30	

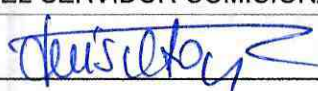
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
PARTICULAR		Puyo-Ambato	21-02-2020	18:00	21-02-2020	20:30
PARTICULAR		Ambato-Puyo	24-02-2020	17:30	24-02-2020	20:30

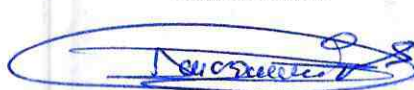
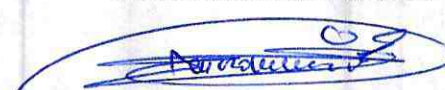
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

APOYO TECNICO A EMPRENDIMIENTOS PARTICIPANTES EN LA EXPO FERIA NACIONAL MUSHUCH RUNA 2020

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: LOPEZ CHOTO LUIS ALBERTO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 JACHERO ROBALINO WASHINGTON ELIAS	 JACHERO ROBALINO WASHINGTON ELIAS



Responsable D A T H



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

INFORME DE PARTICIPACIÓN CON 6 STANS DE EMPRENDIMIENTOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA EN EL RECINTO FERIAL DE LA EXPO FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA EN LA CIUDAD DE AMBATO DEL 21 AL 24 DE FEBRERO DEL 2020.

PROVINCIA: Tungurahua

LUGAR DE DESTINO: Ambato Recinto ferial (km 12 vía Ambato - Riobamba)

FECHAS DE EJECUCIÓN: 21, 22, 23 y 24 de febrero de 2020

ANTECEDENTES

La prefectura de Pastaza, con la dirección de Desarrollo Sustentable mediante el programa “COMERCIALIZACIÓN”, viene trabajando en el fortalecimiento de sus iniciativas, con emprendimientos productivos, dando oportunidades de poder exhibir su producto en diferentes espacios de comercialización dentro y fuera de la provincia de Pastaza permitiendo, mediante ello, difundir y promocionar los emprendimientos productivos y la vez aprovechar los espacios de comercialización para la venta sus bienes y servicios. LA EXPO FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA, constituyó un espacio de comercialización recibiendo a más de 150.000 visitantes nacionales e internacionales, permitiendo que los expositores comercialicen sus productos y servicios y estableciendo canales de comercialización.

La FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA 2020, se desarrolló por primera vez constituyéndose en un nuevo Centro de Negocios y catalogado uno de los grandes del Ecuador, que se realizó en el Complejo Mushuc Runa, ubicado en Santa Lucía cantón Tisaleo, vía Riobamba a 10 minutos de Ambato, del 21 al 24 de febrero de 2020, constituyéndose en un espacio ideal para mostrar al mundo lo mejor de la producción de la Amazonía Ecuatoriana.

Aumentar la productividad requiere no solo refinar y hacer más eficientes las actividades económicas existentes, sino también diversificar nuestra oferta productiva. La diversificación se logra a través del apoyo a emprendimientos existentes para que innoven y se expandan hacia nuevas industrias y productos, y del fomento a la

creación de nuevas emprendimientos y la entrada a nuevos sectores, fortaleciendo el ecosistema de emprendimiento.

El emprendimiento será el motor de desarrollo del tejido empresarial. El apoyo del Gobierno Provincial estará presente en las diferentes etapas por las que transita un emprendedor, desde la creación la supervivencia en los primeros años y en especial durante su proceso de crecimiento, es por ello que se ha decidido la participación en la EXPO FERIA MUSHUC RUNA2020.

OBJETIVO CUMPLIDOS

Objetivo General

- Se ha desarrollado oportunidades comerciales con clientes y visitantes en el mercado ecuatoriano a las asociaciones y unidades productivas de la provincia de Pastaza mediante el aprovechamiento integral en la EXPO FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA en la ciudad de Ambato del 21 al 24 de febrero del 2020.

Objetivos Específicos:

- Se ha fomentado la identidad productiva de Pastaza ante el país.
- Se ha generado 12 plazas de empleo ocasionales.
- Se ha brindado espacios de comercialización a las asociaciones y unidades productivas.
- Se ha promocionado los productos de las asociaciones y unidades productivas a través de exhibición en 6 stands durante el evento.
- Se ha difundido el trabajo que viene realizando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en beneficio del sector productivo de la provincia.

JUSTIFICACION:

El sector productivo en Pastaza se encuentra en franco proceso de crecimiento, logrando tener una producción considerable que amerita la transformación de la producción primaria en sub productos con valor agregado, la misma que necesita tener una vitrina que permita llegar a mercados que se encuentran fuera de la provincia. Es por eso que se ha solicitado la participación de 10 emprendimientos en la “EXPO FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA 2020”, los emprendimientos participantes son los que de algún modo se han destacado con sus productos y que con justa razón en premio a su esfuerzo y dedicación se ha podido incluirles en este evento de trascendental importancia donde se pudo ver a cerca de 400 stands distribuidos en un espacio de 35 hectáreas durante 4 días de feria entre agrícola, ganadero, artesanal, comercial, industrial, microempresa automotriz, gastronomía, construcción, vivienda, tecnología, seguridad, arte y cultura.



En ese entorno, la EXPO FERIA se ha constituido en uno de los eventos feriales más grandes del Ecuador, donde hay una intención de negocios y ventas concretadas por más de USD 2 millones.

La participación en la feria "EXPO FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA" se convirtió en una oportunidad para articular espacios, donde se apoyó a 10 asociaciones y unidades productivas ubicadas en 6 stands de 3x3 para promocionar, donde se pudo exponer y comercializar los bienes y servicios. Este evento sentó las bases para la exposición anual de esfuerzos y procesos, en procura de la defensa de sistemas productivos propios y respetuosos con la madre naturaleza.

Además, por mandato constitucional se justifica la participación ya que el Art. 263 de la Constitución de la República del Ecuador, señala "Los Gobiernos provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley: 4. La gestión ambiental provincial. 7. Fomentar las actividades productivas provinciales y el Art. 288 de la norma citada: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productivos y servicios nacionales...". El Art. 41 del Código Orgánico de Organización Territorial determina como funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales son: i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizado de las parroquias rurales... f) Fomentar las actividades productivas provinciales especialmente las agropecuarias."

INTEGRANTES

- Cuatro técnicos del GAD Provincial de Pastaza: Ing. Anita Cujano, Ing. Guido Herrera, Ing. Robert Túqueres, Ing. Luis López y el señor Vinicio Toscano en calidad de conductor.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El equipo técnico estuvo presente inicialmente con tres técnicos desde el jueves 20 hasta el lunes 24 de febrero.

El Ing. Luis López prestó su apoyo desde el día viernes 21 hasta el lunes 24 de febrero y las actividades se detallan en el siguiente cuadro:

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
20-02-2020	12h00	Salida de Puyo a Ambato con emprendedores para ingreso con los productos a los stands	Recinto ferial
21-02-2020	07H30 a 9H30	Adecuación de stands	Recinto ferial



Fecha	Hora	Actividad	Lugar
	10H00	Inauguración de la feria	Recinto ferial
	10h30 a 20h00	Exposición y comercialización de los productos, interacción con los visitantes para difundir el trabajo de la prefectura	Recinto ferial
	20h00	Traslado de los productores al centro de la ciudad	Recinto ferial-AMBATO
22-02-2020	08H30 a 20H30	Exposición y comercialización de los productos, interacción con los visitantes para difundir el trabajo de la prefectura	Recinto Ferial
	20h45	Traslado de los productores al centro de la ciudad	Recinto ferial-AMBATO
23-02-2020	08H30 a 20H30	Exposición y comercialización de los productos, interacción con los visitantes para difundir el trabajo de la prefectura	Recinto Ferial
	20h45	Traslado de los productores al centro de la ciudad	Recinto ferial-AMBATO
24-02-2020	08H30 a 16H30	Exposición y comercialización de los productos, interacción con los visitantes para difundir el trabajo de la prefectura. Aplicación de encuestas para evaluar a emprendimientos participantes	Recinto Ferial
	17H30 a 20H30	Retorno con los emprendimientos hasta Puyo	Recinto ferial-Puyo

CONCLUSIONES.

- El evento permitió un contacto directo con clientes potenciales en un mismo lugar y en una sola jornada, lo cual genera ahorros en tiempo y en costos logísticos.
- Se generó 12 plazas de empleo ocasionales.
- Con la participación en las ferias se busca impulsar a los pequeños emprendimientos a ser productivos y participativos de manera que generen oportunidades laborales en su sector u otro.
- Se generó nuevas expectativas para mejorar próximas participaciones de emprendimientos en eventos nacionales.
- Se desarrolló una metodología de evaluación a emprendimientos participantes.
- Se contactó a posibles participantes en la feria de provincialización Pastaza 2020.



RECOMENDACIONES.

- Se sugiere que este tipo de experiencias se sigan realizando, con la finalidad de promover el consumo de los productos de la amazonia y poder dinamizar la economía de los emprendimientos.
- Hay necesidad de incluir al proyecto de turismo en actividades de promoción y difusión del sector turístico de Pastaza.
- Es necesario vincular a estudiantes de turismo en procura de fortalecer aspectos básicos de marketing y ventas, como mecanismo de apoyo en la participación de los emprendimientos en ferias nacionales de importancia y relevancia comercial.

Atentamente,

Ing. Luis López

Analista de Desarrollo Sustentable 2

COORDINADOR DE GESTION DEL CONOCIMIENTO

ANEXOS

REGISTRO GRAFICO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA “EXPO FERIA NACIONAL MUSHUC RUNA 20202”



Presentacion del stand



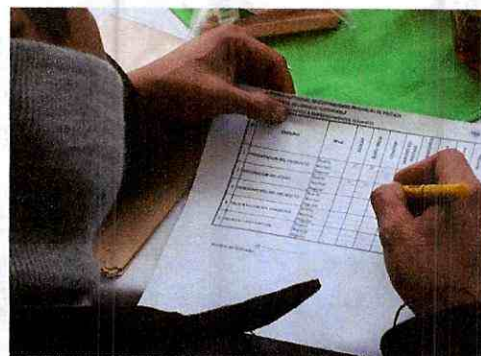
Venta de productos emprendedores



Interacción con los productores



Evaluacion de la feria



AREVALO AREVALO
CRISTIAN ALEXANDER
R.U.C.: 0604788778001

Dir.: Barrio El Carbario 17 de Abril
sn y Guayaquil Quero - Tungurahua
Documento categorizado: NO

FACTURA 001-001

0000168

Aut. SRI. 1125424596

Fecha:


DÍA	MES	AÑO
23	02	2020

Sr. (es): Luis López

Dirección: Puyo

RUC/CI: 0601887821 Telf: Guía de Rem.:

CANT	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	V.TOTAL
1	Alimentación		

Imprenta  Villarroel Montaguano Jorge Eduardo / RUC 1803485646001
Aut. 13562 / Av. 22 de Julio y Zoposopanqui / Pelileo* Telf: 2836 094 / Cel: 0987 986 937

FORMA DE PAGO			
Efectivo		Tarj. Crédito / Débito	
Dinero Electrónico		Otros	

Sub Total 12%	
Sub Total 0%	
Descuento	
IVA 0%	
IVA 12%	
TOTAL \$	23,00



ENTREGUE CONFORME



RECIBI CONFORME

N° 101 al 200. Fecha de Aut. 05 - Septiembre - 2019 Caduca: 05 - Septiembre - 2020 ORIGINAL: Adquirente COPIA: Entregador

COORDINACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE CERTIFICACIÓN POA NO. 30-DS-2020

Puyo, 28 de febrero de 2020

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Al respecto me permito certificar que luego de la Revisión del Presupuesto Aprobado para el año fiscal 2020, constan las siguientes actividades:

MEGAPROGRAMA: ECONÓMICO PRODUCTIVO

PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO

PROYECTO: Gastos del Programa

RUBRO	PARTIDA	MONTO CON IVA
Viáticos y Subsistencias al Interior	730303	1.520,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Apoyar la participación de emprendimientos en ferias nacionales en procura de comercializar bienes y servicios producidos en proyectos financiados por el GADPPz a través de la Dirección de Desarrollo Rural Sustentable.
- Objetivo Específico 1: Apoyar la inserción de procesos de comercialización y evaluar la participación de emprendimientos para propiciar el desarrollo competitivo de emprendimientos en la provincia de Pastaza.

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.



Ing. Luis López

ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2



GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Fecha: 18 FEB 2020
Recibido: [Signature]
Número: 2948 Hora: 14:15

MEMORANDO-266-DDS-2020

PARA: Ingeniera Johana Castillo, **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO (E)**

DE: **DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**

FECHA: Febrero 18 de 2020

ASUNTO: Comunicado

SGD: 2948

Para los fines administrativos pertinentes le comunico a usted que se encuentra autorizado por ésta Dirección para que los señores: Ing. Anita Cujano, Ing. Luis López, Ing. Guido Herrera, Ing. Robert Túqueres e Ing. Elías Jachero, para que asistan a la ciudad de Ambato, lugar donde se realizará la Feria Mushuc Runa, desde el 20 al 24 de febrero de 2020. El personal indicado es responsable de la coordinación y logística de la participación en la Feria indicada.

[Handwritten signature]



Ing. Elías Jachero Robalino
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Adjunto: Lo indicado.

ELABORADO POR: Sra. María Moya	<i>[Signature]</i>
REVISADO Y APROBADO POR: Ing. Elías Jachero	<i>[Signature]</i>

LEIDA -> SUSTIFICAR A SU SUSTENCIÓN Y SE NOS PRESENTÉ UN INFORME DE CUMPLIMIENTO A
2020-02-18

MEMORANDO N° 600-DATH-2020

PARA: Ing. Elías Jachero
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

DE: Lic. Lucía Cadena
ANALISTA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Feria Mushuc Runa

FECHA: 05/02/2020

Con memorando 266-DDS-2020, de fecha, 18 de febrero del presente año, emitido por el Ing. Elías Jachero, Director de Desarrollo Rural Sustentable de la institución, a la Ing. Johana Castillo, Directora de la Unidad de Talento Humano (E) da a conocer sobre la asistencia a la ciudad de Ambato a la "**Feria de la Mushuc Runa**" para que los servidores: Ing. Anita Cujano; Ing. Luis López, Ing. Guido Herrera; Ing. Robert Túqueres e Ing. Elías Jachero, asistan en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a la mencionada feria.

De acuerdo a sumilla inserta de la Ing. Johana Castillo, informo que se encuentra aprobado su participación en dicho evento

DETALLE	MODALIDAD	FECHA	NOMBRES DE LOS FUNCIONARIOS	OBSERVACIONES
Feria de la Mushuc Runa	PRESENCIAL (Ambato/Tungurahua)	Del 20 al 24 de febrero de 2020	Ing. Anita Cujano Elías Jachero Ing. Luis López Guido Herrera Ing. Robert Túqueres Ing. Elías Jachero	6 CUPOS

Con este antecedente me permito informar que su asistencia está legalizada.

Su cumplimiento es de carácter obligatorio.

Adicionalmente se deberá remitir a esta Dirección el Informe de actividades de la participación a dicho evento.

También en el plazo máximo de **ocho (8) días** se deberá realizar la réplica de los conocimientos adquiridos al personal de su Área; remitiendo así a esta Dirección el informe de réplica, de conformidad a lo estipulado en el Art. 15 de la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación que reza: "**De los efectos de la formación y capacitación.- Los efectos de la formación y capacitación de las y los servidores públicos en la que el Estado hubiese invertido recursos económicos, generará la responsabilidad de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos y prestar sus servicios por el triple del tiempo utilizado para la formación o capacitación; y, de esta manera cumplir con el objetivo multiplicador**".

Atentamente,



Lic. Lucía Cadena
ANALISTA DE TALENTO HUMANO DEL GADPPz